

1815  
Enero  
á Junio.

asienta en su Relacion histórica, al mismo tiempo que habia ofrecido sus servicios al gobierno y despues á Iturbide cuando este proclamó el plan de Iguala: sin embargo, no tomó parte activa en aquella revolucion, ni en la que precipitó al mismo Iturbide del trono. Cuando en 1823 se concedieron premios á los insurgentes con el nombre de antiguos patriotas, se le señaló por Victoria, que era á la sazón presidente de la república y que le debia toda su carrera, una pension de cuatro mil pesos anuales, aunque la junta establecida por la ley para calificar el mérito de los individuos, rehusó informar en su favor, miéntras no satisfaciese sobre los motivos que habia tenido para pedir el indulto. Proclamada en 1824 la constitucion federal, fué nombrado senador por el Estado de Puebla, y al trasladarse á Méjico mató en Ayotla de un palo al cochero que lo conducia. Escribió para vindicar su conducta, la Relacion de su historia durante la insurreccion, y encontró en el general Terán un adversario mas temible con la pluma, de que se servia con gran acierto y gracia,<sup>13</sup> que en el campo de la revolucion: en 1830 se opuso al plan de Jalapa en S. Andrés, por lo que fué puesto en el castillo de Perote, y cuando se le dejó en libertad, se trasladó á Puebla en donde dió muerte de una puñalada á un oficial llamado Pozeros,<sup>14</sup> que habia sido

<sup>13</sup> Se echa de ver el progreso que hizo Terán en escribir, comparando sus partes ridículas al principio de la revolucion, de los que se insertó uno en el tomo 2.<sup>o</sup> apéndice núm. 8, con sus manifestaciones redactadas en un estilo puro, conciso y enérgico, abundando en demostraciones convincentes de sus conceptos.

<sup>14</sup> Se llamaba D. Francisco Pozeros: habia sido teniente entre los insurgentes, y se indultó en Acazingo con otros veintidos que inmediatamente empezaron á servir contra sus antiguos compañeros, segun la gaceta citada en que se publicó el indulto de Rosains.

1815  
Enero  
á Junio.

testigo contra él, y habiendo formado una conspiracion desesperada contra el gobierno del general Bustamante, de acuerdo con el coronel D. Francisco Victoria, hermano del que habia sido presidente de la república, murió fusilado en Puebla el 27 de Septiembre<sup>15</sup> del mismo año, por sentencia del consejo de guerra, segun las leyes vigentes en aquella época para juzgar esta clase de delitos.<sup>16</sup>

Si se hubiera de dar crédito á las recriminaciones que mutuamente se hicieron por la prensa Rosains y Terán despues de la independencia, el último apareceria como un intrigante, que con un carácter de simulacion y suspicacia, estuvo tramando por mucho tiempo la ruina de su jefe para alzarse con la autoridad que este ejercia; infiel para con Morelos, y traidor para con su partido. Terán contestó de una manera triunfante á todas estas acusaciones, y el acto de desobediencia á Morelos que Rosains le imputó le hace mucho honor, pues consistió en que cuando fué destinado á la Costa Chica en la provincia de Oajaca, habiéndole mandado el comandante de ella D. Benito Rocha, que diezmasé á los habitantes de una poblacion, contestó que no habia ido de verdugo sino como militar. Terán por el contrario acusa á Rosains de no haberse ocupado durante un año y siete meses, mas que en atacar á los patriotas con escándalo universal y en provecho de los realistas, por sostener la legalidad de un despacho expedido por el capricho en favor de un hombre nunca visto en las filas, y que no se presentó en el campo de batalla sino para volver siempre la espalda al enemigo. D. Carlos

<sup>15</sup> Este dia no estaba declarado tomo 5.<sup>o</sup> núm. 31 del viérnes 14 de entónces fiesta nacional. Octubre de 1831.

<sup>16</sup> Bustamante, Voz de la Patria,

1815  
Enero  
á Junio.

Bustamante juzgándolo con mas imparcialidad,<sup>17</sup> reconoce que Rosains “sirvió á la causa de la independencia en los dias de mayor conflicto al lado de Morelos, cuyo afecto supo ganar: que puso cuanto estuvo de su parte para conservar el orden y la disciplina: pero que le faltó modo; que su zelo degeneró en una precipitacion que es madrastra y enemiga irreconciliable de la justicia; que por este defecto equivocó las faltas de servicio con las que reputó injurias personales, de donde procedieron las violencias y los decretos dictados en el momento de la cólera que lo sacaba de sí; y que si aprovechándose de las ventajas que le proporcionaba el tener en su poder el cerro Colorado, hubiera tomado el camino de la conciliacion y la prudencia, se habria atraido la benevolencia de los demas departamentos y engrosado considerablemente su fuerza.”

Con la ruina de Rosains quedaron independientes y sin rival en sus respectivos territorios, Osorno en los llanos de Apan, Victoria en la provincia de Veracruz, Terán en Tehuacan y la Mixteca, y otros jefes en el resto de esta. Pareceria que en este aislamiento, la revolucion no podria subsistir largo tiempo, hallándose en igual caso todos los jefes del interior, pero este mismo desorden era el que la sostenia. “Como los rebeldes armados,” decia Calleja en el informe reservado que dirigió al rey por los ministerios de guerra y justicia en 18 de Agosto de 1814,<sup>18</sup> “discurren en gavillas sin localidad ni asiento, y se componen en la mayor parte de hombres del campo, de los trapiches y de las minas; gente de á caballo, acostumbrada al vicio,

<sup>17</sup> Cuadro hist. tomo 3.º fol. 303. Cuadro histórico, carta 5.ª primera

<sup>18</sup> Lo publicó Bustamante en el parte de la tercera época. Los párrafos aquí copiados están en el fol. 13.

1815  
Enero  
á Junio.

á la frugalidad y á la miseria, ni tienen ni necesitan de una administracion regulada: sin cálculo ni prevision, vagan por todas partes; comen, roban, talan y saquean donde lo encuentran, ya reuniéndose en grandes masas, ya dividiéndose en cortas partidas, y el daño lo hacen todo refluir sobre nosotros. Esta proporcion que tienen de satisfacer sus necesidades del momento y sus caprichos y venganzas tumultuarias, los mantiene en la vida de bandidos: la sangre corre sin cesar; la guerra se hace interminable y el fruto jamas se coge.” “La fuerza militar con que cuento,” dice el mismo Calleja en otro párrafo de este informe, “es la muy precisa para conservar las capitales y varias principales poblaciones aisladas: mas entretanto, una infinidad de pequeños pueblos, están irremediabilmente á merced de los bandidos: los caminos no son nuestros sino mientras los transita una division, y lo que es mas, los terrenos productivos son en la mayor parte de los bandidos superiores, infinitamente en número. Por consecuencia, el tráfico está muerto: la agricultura va espirando: la minería yace abandonada: los recursos se agotan: las tropas se fatigan: los buenos desmayan: los pudientes se desesperan: las necesidades se multiplican y el Estado pelagra.” Calleja en este informe, pide se le manden ocho mil hombres de tropas europeas, atendida la dificultad de reclutar en un pais, en el que la gran masa de la poblacion estaba decidida en favor de la revolucion, y que para terminar mas fácilmente esta, se suspendiese en materia de infidencia el curso de las leyes comunes, estableciéndose una ley marcial, para poder alcanzar á castigar, sin las formalidades que aquellas requieren, á

1815  
Enero  
á Junio.

los que desde las capitales favorecian la revolucion al abrigo de aquellas trabas y requisitos legales.

Como para resistir á Rosains no se habian reunido en la provincia de Veracruz mas que los jefes de las partidas de Huatusco y Coscomatepec, Victoria conservó toda la gente que tenia en el Puente del Rey, muy aumentada con la que habia ocurrido con la esperanza de tomar alguna parte del convoy de reales y pasajeros detenido en Jalapa desde 18 de Noviembre. Para remover los obstáculos que embarazaban el paso en el difícil tránsito de aquella villa á Veracruz, destacó Aguila al mayor de la columna de granaderos D. José María Travesí, con una fuerza de quinientos hombres de su cuerpo y de otros, para que se dirigiese á Veracruz, y puesto en comunicacion con el gobernador de aquella plaza, cubriese con los refuerzos que este habia de darle, los puntos mas peligrosos del camino que el convoy habia de atravesar. Salió Travesí de Jalapa el 21 de Noviembre,<sup>19</sup> y sin encontrar tropiezos en su marcha, llegó hasta las inmediaciones de Veracruz el 25: no habiendo podido darle el gobernador mas que un corto auxilio de tropa, emprendió su regreso, pero en este, cada paso de rio era una accion de guerra, teniendo que ganar terreno á fuerza de armas, por entre las talas de los montes é incendio de las pastos que los insurgentes iban haciendo al acercarse los realistas, cuyas dificultades solo pudo superar por el conocimiento del país que tenia D. Manuel Rincon, capitan de zapadores de Jalapa,

<sup>19</sup> Véase en la gaceta de 5 de Enero núm. 679, tomo 6.º fol. 9 el parte pormenorizado de esta expedicion de Travesí. Bustamante, Cuadro histórico tomo 4.º fol. 186, habla de ella equivocando todas las fechas.

1815  
Enero  
á Junio.

que lo guiaba en esta marcha; mas habiendo llegado al Puente del Rey, encontró este punto y los vados inmediatos del rio fortificados de tal manera, que no podia pensar en tomarlos con la fuerza que traia, en la que habia sufrido considerable pérdida en las acciones que habia tenido que sostener, hallándose ademas escaso de municiones, por lo que habiendo fingido tomar disposiciones para el ataque, con el fin de engañar al enemigo, en la noche retrocedió á Veracruz. Recibió allí cincuenta mil cartuchos de fusil, un cañon de á 6 y otros auxilios, y con estos volvió á emprender la marcha el 6 de Diciembre con direccion á las Villas, pero en la noche contra marchó para apoderarse por sorpresa de los parapetos formados en la Antigua, y habiendo encontrado desguarnecido el Puente del Rey, regresó á Jalapa el dia 10.

El resultado de la expedicion de Travesí hizo conocer á Aguila, que no era posible hacer pasar un convoy tan cuantioso por el camino nuevo, ó del Puente del Rey, por lo que dejando la carga en Jalapa, salió de aquella villa el 31 de Diciembre con la mayor parte de su division, y sin mas que una escaramuza de caballería en los Manantiales, en la que el teniente coronel Zarzosa puso en fuga la de los insurgentes, llegó á la Antigua, de cuyo punto se apoderó vadeando con el agua al pecho el rio chico, tras del cual estaban parapetados ciento cincuenta hombres, los granaderos de la Columna, los cazadores de Fernando VII de Puebla, y la 5.ª companía de América, á las órdenes del capitan del último de estos cuerpos, D. Juan Rafols. En el parte que desde allí dirigió Aguila al virey por vía de Tuxpan, y al gobernador de Veracruz,

1815  
Enero  
á Junio.

expone su plan de fortificar aquel punto,<sup>20</sup> para inutilizar con esto las obras ejecutadas por los insurgentes en el Puente del Rey y otros lugares del camino nuevo: pero intentando volver por el viejo á Jalapa, lo encontró de tal manera embarazado con talas y parapetos, que el dia 14 no pudo avanzar mas que una legua, y el 15 al hacer un reconocimiento, fueron gravemente heridos el mismo Aguila y algunos de los oficiales que lo acompañaban, por lo que dejando el mando al teniente coronel Zarzosa,<sup>21</sup> tuvo que retirarse á curar á Veracruz. Luego que estuvo en disposicion de caminar, volvió á ponerse al frente de la division en la Antigua, de donde salió el 25 de Enero y guiado por D. José Rincon, no ménos práctico en aquel terreno que su hermano D. Manuel, dejando á su izquierda el Puente del Rey, regresó en tres marchas á Jalapa, habiendo quedado fortificado y guarnecido el punto de la Antigua, para servir de basa á las futuras operaciones.<sup>22</sup> Aguila, dando cuenta al virey del estado del camino, en oficio de 31 de Enero,<sup>23</sup> no vacila en acusar, como ya lo habia hecho en nota anterior dirigida al comandante del ejército del Sur Moreno Daoiz, al comercio de Veracruz, de ser la causa del grande aumento que habia tenido la revolucion en aquella provincia, por el fomento que recibian los insurgentes con los derechos de tránsito que les pagaban los comerciantes, sobre los efectos que aquellos dejaban libremente pasar. En los pocos dias que estuvo

<sup>20</sup> Parte de Aguila de la Antigua de 7 de Enero, inserto en la gaceta de 14 del mismo, núm. 687 folio 73.

<sup>21</sup> Parte de Aguila de Veracruz, 17 de Enero, en la gaceta de 14 de Febrero núm. 698 fol. 155.

<sup>22</sup> Parte de Aguila, su fecha en Jalapa 27 de Enero, inserto en la gaceta de 14 de Febrero fol. 156.

<sup>23</sup> Gaceta de 14 del mismo, folio 157.

1815  
Enero  
á Junio.

en Veracruz para la curacion de su herida, dice en su comunicacion, que vió entrar en aquella plaza mas de mil mulas que iban á cargar efectos para conducirlos por Córdoba, las cuales habian pagado cinco pesos á la bajada y pagarian diez á la vuelta, y un derecho de 20 por 100 sobre el valor de los efectos, que computaba en sesenta mil. “Si hemos de perseguir á los enemigos en un clima tan mal sano,” dice al virey, “y al mismo tiempo hemos de ver entrar en Veracruz hatajos y mas hatajos, que les facilitan, ademas de cuanto necesitan, el dinero preciso para pagar y vestir sus reuniones, es lo mismo que condenar á las tropas á perecer paulatinamente.” El virey ofreció dictar las providencias mas severas, para cortar un tráfico tan ventajoso á los insurgentes como perjudicial á las tropas reales, no obstante lo cual este continuó mas ó ménos, eludiendo el interes particular las disposiciones del gobierno.

El comercio de Méjico se hallaba entre tanto en conflicto por tan larga demora, temiendo que se echase mano por el gobierno en sus urgencias, de los caudales detenidos en Jalapa,<sup>24</sup> de que se habian tomado ya algunas cantidades para el pago de las tropas que los custodiaban: los particulares que caminaban con el convoy, cansados de esperar tan largo tiempo, se habian decidido algunos á volver á la capital, y otros á ir á caballo á Tuxpan, que era el camino mas despejado en aquel tiempo, y por el que se recibia de cuando en cuando la correspondencia de España y Veracruz, siendo ademas gravosísimos los gastos de la manutencion de tantas bestias de carga y equi-

<sup>24</sup> Arechederreta, apuntes históricos.

1815  
Enero  
á Junio.

pajes, que era menester conservar á corta distancia de la villa y emplear en su resguardo mucha tropa, estando aun así expuestas cada noche á ser arrebatadas por los insurgentes, que las espiaban rondando sin cesar en aquellos contornos.

Otras dos excursiones dispuso Aguila á Veracruz, la una á las órdenes de Zarzosa, otra mandando él mismo la division,<sup>25</sup> y en una de las escaramuzas que se trabaron, fué muerto segun se dijo, Viviano, que fué de los primeros que excitaron la revolucion en la costa, pero siempre con igual resultado: los insurgentes se retiraban para volver á ocupar los mismos puntos luego que las tropas realistas se alejaban: las mismas talas de montes, las mismas palizadas se presentaban en cada vez. Por fin, habiendo mandado el virey marchar las tropas de la costa de Sotavento á las órdenes del teniente de navío D. Juan Topete, para custodiar el camino por el lado de la Antigua, y reforzada la division con la mayor parte de la caballería que se hallaba en la de Marquez Donallo en el camino de Puebla mandada por Moran, salió de Jalapa Aguila con una parte del convoy el 19 de Marzo, y hallando abandonado por los insurgentes el Puente del Rey, dejó en él á Moran con cuatro mil quinientas mulas de carga y volvió á aquella villa por la plata y granas que en ella habian quedado, para reunir todo el cargamento en aquel punto y hacerlo llegar á Veracruz: pero habiendo

<sup>25</sup> La expedicion de Zarzosa se hizo en principios de Febrero: véase el parte de aquel, fecho en Jalapa el 14 de aquel mes, inserto en la gaceta de 2 de Marzo, núm. 705 fol. 214. La de Aguila fué en Marzo, y su parte á Moreno Daoiz de 13 de dicho mes en Jalapa, se halla en la gaceta de 28 del mismo, núm. 716 fol. 299.

1815  
Enero  
á Junio.

hallado en el cadáver del comandante de una partida de insurgentes, muerto en un reencuentro con una guerrilla de Topete, la órden de Victoria para reunir todas las fuerzas y atacar el convoy entre el Puente del Rey y la Antigua, Aguila temió comprometer una accion en aquellos pasos peligrosos, llevando consigo tan cuantioso y rico cargamento, cuando como dijo al virey en su parte de 25 de Marzo, era imposible cubrir cuatro mil quinientas mulas y ademas mil trescientas con plata y granas, ni con quince mil hombres, siendo los enemigos sobre mil.<sup>26</sup> Dejando pues en Jalapa la parte mas rica del convoy, siguió con la que se hallaba en el puente, con la que llegó sin novedad á Veracruz el 27 de Marzo, y dando al comercio el tiempo suficiente para despachar la carga, salió de regreso con el convoy el 3 de Abril: pero aunque caminó con las mas prudentes precauciones, en los ataques que le dieron los insurgentes cerca de la Antigua, perdió ciento cuarenta y una y media cargas de abarrotes y algunos hombres, entrando en Jalapa el 7.<sup>27</sup> Moran se puso en marcha con la plata y granas y sin suceso notable, entró en Veracruz sin haber perdido una sola carga, ni tampoco á su vuelta á Jalapa, á donde llegó el 26.<sup>28</sup> Esta fué la última y mas difícil campaña que Aguila hizo en Nueva España, habiéndose embarcado en Veracruz para regresar á su pais. El convoy entró en Méjico de vuelta el 11 de Junio, al cabo de cerca de ocho meses de su salida, y desgraciado hasta en sus últimos pasos, sufrió tan recios aguaceros entre S. Martin y Riofrio, al atravesar la serranía que for-

<sup>26</sup> Gaceta de 6 de Abril, núm. 720 fol. 343. ta de 20 de Abril, núm. 726 fol. 391.

<sup>28</sup> Parte de Moran, gaceta de 11

<sup>27</sup> Véase en su parte, en la gaceta de Mayo núm. 735 fol. 483.

1815  
Enero  
á Junio.

man los volcanes, que se extravió una parte no pequeña de la carga, habiendo robado alguna los mismos arrieros. La provincia de Veracruz, despues del fuerte sacudimiento que recibió por la invasion de Rosains y por los movimientos de tropas para la conduccion del convoy, volvió á quedar casi toda en poder de los insurgentes, siendo el principal jefe Victoria, á quien se atribuye en aquel tiempo una actividad tan contraria á su habitual insensibilidad y abandono, que es menester creer que era obra de las circunstancias y que la fuerza de las cosas lo arrastraba contra sus naturales propensiones. Mas adelante lo veremos empeñado en nueva lucha, contra uno de los jefes de mayor instruccion que los realistas tuvieron á su cabeza. Topete regresó con su division á la costa, y continuando en ella sus excursiones, en una de ellas quemó el pueblo de Cotaxtla.<sup>29</sup>

Volvió á Méjico con el convoy el canónigo doctoral D. Pedro Fonte, nombrado por Fernando VII arzobispo de aquella metropolitana, cuya noticia recibió estando detenido en Jalapa. La regencia, durante la ausencia del rey, habia conferido la mitra como en otra parte hemos dicho, al obispo de Oajaca D. Antonio Bergosa y Jordan, quien huyendo de las tropas de Morelos, habia logrado llegar á Veracruz por Tehuantepec y Tabasco, y pasando á Méjico estaba administrando la diócesis. El rey tuvo por asentado, que todos los nombramientos hechos en su ausencia en virtud del patronato, eran nulos, por ser este una regalia personal, y aunque sobre esto consultó al consejo de Indias, procedió bajo este principio, que era el

<sup>29</sup> Véase su ridículo parte al virey, en el apéndice número 9.

1815  
Enero  
á Junio.

misimo en que los insurgentes se habian fundado para no reconocer á los prelados nombrados por la regencia, y tener en nada las excomuniones que estos habian fulminado contra ellos. Apoyaba esta opinion del rey el interes personal de D. Tadeo Calomarde, oficial mayor del ministerio de gracia y justicia, que comenzaba á disfrutar mucho favor, y siendo pariente de Fonte, queria elevarlo á la silla metropolitana. Logró su intento, y Bergosa, cuyas bulas no habian sido expedidas por el papa, recibió la orden de volver á su iglesia de Oajaca, desaire que sufrió con ejemplar resignacion, entregando el gobierno de la mitra al cabildo el 8 de Abril y retirándose al colegio de carmelitas de S. Angel, del que volvió algun tiempo despues á la capital por lo inseguro de aquel punto. La eleccion del nuevo prelado se solemnizó en Méjico el 9 del mismo mes de Abril, y su entrada fué el 10 de Junio, habiéndole mandado el virey sus coches y escolta á una legua de distancia de la capital, y el 17 recibió el gobierno de la diócesis.<sup>30</sup> Era hombre de treinta y ocho años de edad, y de mucha mas capacidad é instruccion, que sus dos predecesores Lizana y Bergosa.

Calleja, habiendo sido aprobados todos los actos de su gobierno por el rey y apoyado por la autoridad de este, creyó ser ya tiempo de proceder con mayor severidad contra las personas notables que con su influjo y respeto, sos-

<sup>30</sup> Habiendo dado aviso el nuevo arzobispo que saldría de Puebla el 1.º de Junio, se le esperaba por el cabildo el 3, con público recibimiento y obsequio de refresco en el palacio arzobispal, y no habiéndose verificado su llegada, se esparcieron mil noticias falsas asegurando los afectos

á la revolucion, que habia sido cogido por los insurgentes en el camino; pero luego se supo que el motivo de la demora fué, por haber esperado la salida del convoy, para hacer el viaje con mayor seguridad. Arechedereta, apuntes históricos.

1815  
Enero  
á Junio.

tenian la revolucion desde la capital. En consecuencia, en la tarde del 27 de Febrero, fué conducido preso y sin comunicacion á la ciudadela D. José María Fagoaga, alcalde de corte honorario de la audiencia de Méjico, individuo que habia sido de la diputacion provincial y uno de los vecinos mas acaudalados y respetables por sus relaciones. Era nacido en España, pero su familia era mejicana y sus opiniones favorables á la independenciam, y aunque no tuviese comunicaciones directas con los insurgentes, la libertad y acrimonia con que hablaba contra el gobierno, lo hacian muy sospechoso. Permaneció en aquella prision hasta el 2 de Marzo, en cuya noche lo extrajo de ella para conducirlo á Puebla un oficial con una partida de caballeria, debiendo seguir luego de allí con el convoy cuya salida para Veracruz se preparaba, remitiéndosele á España y quedando sus bienes embargados, en virtud de la ley que autorizaba al virey para hacer salir del pais á los individuos que fuesen peligrosos para la tranquilidad. Su familia fué á unirse con él á Puebla, para emprender un viage que algunos años despues, hecha ya la independenciam, habia de tener que repetir por igual motivo. Algunos dias despues (en la noche del 6 de Marzo) fueron llevados á la cárcel de corte los Lics. Guzman, agente fiscal de real hacienda, y Lopez Matoso relator de la audiencia, ambos de los principales individuos de la junta secreta de los Guadalupes. Tambien fué preso (15 de Marzo) en la cárcel pública, D. José Ventura Miranda, rico hacendado de los llanos de Apan, embargándole sus bienes,<sup>31</sup> por las relaciones que tenia con los

<sup>31</sup> Todas estas noticias están sacadas de los Apunt. man. del Dr. Arechederreta.

1815  
Enero  
á Junio.

insurgentes de aquel rumbo: la secuela de su proceso dió motivo á la destitucion de empleo del alcalde de corte Martinez Mancilla, acusado de haber declarado por soborno inocente al reo.

Ocurrió por este tiempo un caso inaudito en la administracion de justicia criminal, que habia sido hasta entónces tan circunspecta. Un reo condenado á la pena capital por la sala del crimen y puesto en capilla, fué sacado de ella y restituido á la prision ordinaria, por haber hecho presente su defensor que la causa no estaba concluida, habiéndose consultado al rey si debia considerarse comprendido en el indulto, lo que el relator por olvido habia omitido manifestar al tribunal.<sup>32</sup>

Don Manuel Abad y Queipo, nombrado obispo de Michoacan por la regencia, de quien tantas veces hemos tenido ocasion de hablar, se hallaba respecto á su presentacion á aquel obispado, en el mismo caso que Bergosa respecto al arzobispado. Su nombramiento tampoco fué confirmado por el rey, de cuya orden se le mandó pasar á España, para informar verbalmente al soberano sobre el estado de la revolucion.<sup>33</sup> Aunque el motivo fuese tan honroso, se tuvo generalmente por un pretexto para sacarlo del pais, y ántes de ponerse en marcha, para prevenir los riesgos á que pudiera estar expuesto en el viage y navegacion, dirigió al rey un informe secreto que se ha considerado como su testamento político, muy poco favorable al ministro Lardizábal y al virey Calleja, en el que

<sup>32</sup> Arechederreta, Apunt. hist.

<sup>33</sup> Id. La real orden por la que se le llamaba á la corte, se recibió en Mé-

jico por via de Tuxpan el 29 de Enero: llegó á Méjico para emprender el viage en la tarde del 1.º de Abril.